

La Caónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 694

25 MARAVILLA 75 CENTINOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAÑO ABELAYADO)
Almería. Provincias, un trimestre.
Extranjero

Almería - Viernes 19 de Agosto de 1898

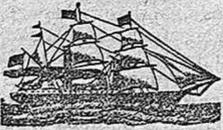
CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad).
NÚMERO SUJETO 5 CENTINOS
Teléfono núm 7

Madera llamada «Pinoble»
PARA BARRILES.
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

TORIBIO ALVAREZ

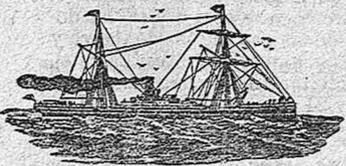
Cirujano dentista.
Príncipe 8, segundo.

Vapor frutero
PARA LIVERPOOL.



El magnífico vapor **Egyptian** de la línea de Leyland, llegará á este puerto el 19 del corriente, con hueco de 3.000 barriles y saldrá directo para Liverpool.
Agente: Ricardo Gimenez en liquidación.

Para Liverpool



El magnífico vapor **VITO**, llegará á este puerto el día 19 del corriente, con hueco para 3.000 barriles y saldrá directo para Liverpool.
El Agente, M. BERJON.

Vizcaino.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

La paz está hecha

¡Bienvenida sea la paz, aunque harto cara nos cuesta!
Nuestro dominio en América ha desaparecido. En aquella tierra que nos debe su civilización, su idioma, sus costumbres y su religión, ya no nos resta nada, ¡bien nos han pagado los ingratos hijos de Cuba! Ahora comenzarán á comprender lo grave de su error. Suspiraban por su independencia, lucharon por conquistarla, no vacilando en arruinar aquel rico feráz pedazo de tierra. Pues á pesar de tales esfuerzos, muy loables si hubieran sido justificados, no conseguirán la soñada independencia. El yankee, más práctico que el español, cuando logra clavar la garra en la codiciada presa, no la suelta tan fácilmente.
Ya verán los desagradecidos cubanos la diferencia que existe entre ser gobernados por los españoles, todo lirismo, á gemir bajo el poder de los norte-americanos, que no tienen más Dios que el negocio ni más religión que el «dollars».
Si como es de suponer, conseguimos sacar de la liquidación de la guerra, aunque solo sea para recuerdo, algún resto de nuestro poder colonial, será en Filipinas. Pues bien; allí, precisamente allí, está el peligro. Los japoneses tienen puestos sus ojos en el Archipiélago magallánico, y es seguro que no tardarán en intentar un golpe de mano

sobre él. Todos sabemos que ellos, envalentonados con los recientes y fáciles triunfos alcanzados sobre la China, no desdeñarían la ocasión de ratificar sus victorias, metiéndose en nuevas aventuras guerreras. Además, el Japón es un imperio en el que la civilización europea se ha abierto paso; su ejército puede competir en organización con cualquiera de los del viejo continente; su armada es moderna y aumenta de año en año, pues raro es el astillero de alguna importancia donde no se construye un acorazado para aquella nación.
Allí, pues, deben fijar su atención nuestros gobernantes, sino quieren que el día menos pensado nos suceda en Filipinas lo mismo que ahora lamentamos en Cuba y Puerto Rico.

Noticias de los Estados- Unidos.

Las fuerzas marítimas de la República.

La distribución de las fuerza marítimas combatientes de los Estados Unidos, que acaba de ser modificada en la actualidad, es la que sigue:
1.º Escuadra del Atlántico del Norte, fuerte de noventa y dos buques de los que es uno es acorazado de primera, otro el «New-York», que ostenta la insignia del almirante Sampson, es crucero acorazado, cuatro son grandes monitores y siete más torpederos.
2.º Escuadra volante, mandada por el comodoro Schley á bordo del crucero acorazado «Brooklyn», formada por cinco buques, de los que tres son de combate un crucero protegido y otro auxiliar.
3.º Escuadra de Europa al mando del comodoro Watson, con el crucero protegido «Neward», compuesta de seis buques tres de ellos de combate, y los otros tres cruceros auxiliares.
4.º Escuadra de Asia, dirigida por el contralmirante Dewey, que navega en el «Olimpia», y la cual consta de 17 buques, entre los que hay dos grandes monitores y cinco cruceros protegidos.
5.º Escuadra de cruceros del Norte, bajo la dirección del comodoro Howell, en el crucero «San Francisco», formada por ocho buques, entre los que se encuentran un buque ariste y tres cruceros protegidos.
6.º Escuadra del Pacífico, cuyos ocho buques dirige el contraalmirante Miller.

Para la defensa de sus costas disponen además de 18 buques, colocados bajo el mando del contralmirante Erben.

Diez y siete barcos no pertenecen á ninguna agrupación, seis se hallan sin armamento y diez están dedicados á instrucción.

Cartas de Annapolis.

Se han recibido en el ministerio de Marina varias cartas de los prisioneros de la escuadra de Cervera.

En ellas solo hablan los prisioneros del estado de salud que disfrutan y de las atenciones que se les dispensan.

Entre las cartas figura una del contralmirante Cervera, dirigida á la esposa del contador de navío Sr. Saralegui, que se encuentra en Madrid.

El Sr. Cervera, contestando á las preguntas que le hizo esta señora por telegrafo, tiene el sentimiento de participarle que su hijo, guardia marina del «Vizcaya», murió gloriosamente en el combate de las escuadras librado en Santiago de Cuba.

El contador de navío, esposo de esta señora y padre del joven guardia marina cuyo triste fin conocemos hoy, se encuentra sirviendo en Filipinas.

Sobre la actitud de los insurrectos.

A pesar de las seguridades que la Junta cubana ha dado al Gobierno de Washington, la prensa «yankee» expresa la duda de que los jefes insurrectos respeten el armisticio.

Por las últimas noticias se sabe que Masó continúa sus conferencias con Máximo Gomez en la provincia de Santa Clara y esperan conocer la opinión de Calixto García.

Todos los jefes cubanos parecen dispuestos á oír sin el concurso de los Estados- Unidos.

POR TELEFONO

MADRID 17.

El general Pando que se hallaba en Jamaica se ha trasladado á Méjico. Ocupábase en fletar barcos con víveres.

MADRID 17

Un telegrama de Londres anuncia haber zarpado la escuadra inglesa, emprendiendo rumbo desconocido.

MADRID 17.

El «Heraldo» dice hoy que en el momento de reanudarse el servicio del cable los ministros insulares cubanos dirigieron al gobierno español un respetuoso saludo y además le pidieron, también respetuosamente, que les gire cuatro respetable millones.

MADRID 17.

Se ha autorizado á los marinos prisioneros para que, cuando sean puestos en libertad, fleten vapores españoles y embarquen para España.

MADRID 17.

El gobierno norteamericano, además de los militares, designará abogados para las comisiones mixtas, que entiendan en el tratado de paz.

MADRID 17

De Washington telegrafian haberse nombrado comisionados para la paz, por Cuba al almirante Sampson y generales Wade y Butler, y por Puerto Rico al almirante Shely y generales Brooke y Gordon.

Venta de uva

Los Sres. Mancha y Compañía, nos dicen desde Londres, lo siguiente:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: El primer cargamento de la actual campaña de Almería se subastó ayer en Liverpool resultando en general de condición excelente.

El «Flavian» trajo dicho cargamento que consistió en 6.500 barriles y la demanda fué satisfactoria, si bien los precios no alcanzaron las esperanzas de los importadores por la fuerte cantidad de Dénia que había en las subastas á la vez, pues solo de esta última procedencia se contaban cerca de 20.000 barriles en su gran mayoría tan endebles de condición que su venta inmediata era indispensable.

Los precios actuales pueden fijarse como sigue:

Dénia, blanca mediana, según condición, de 1/3 á 3/6; buena id. idem, de 3/9 á 4/6; negra, id. idem, de 5/- á 8/-.

Almería, «castiza» mediana á buena según condición, de 7/6 á 9/-; superior id. idem, de 9/6 á 11/9.

Pueden considerarse «concluidos» los embarques Dénia porque en parte debido á la mejora decidida en la perspectiva para pasa y por otro lado los ruinosos precios recientes para la uva por su mala condición aquellos embarcadores deciden no mandar más uva.

De Almería se tienen noticias del «Arcadia», «Frutera» y «Flaminian» para Liverpool.

De Vd. afemo.—MANCHA Y COMPAÑIA.
Londres 12 de Agosto de 1898.

Un artículo del Sr. Silvela.

Varios periódicos habian anunciado que «El Tiempo» publicaría un artículo del señor Silvela, para anunciar una actitud de resuelta oposición.

Es el caso, sin embargo, que en este artículo los conceptos de mayor relieve son los siguientes:

«El país ha visto con indiferencia la guerra de Cuba.

Salían los soldados, sonaba la marcha de «Cádiz», aplaudían los periódicos, y el país, inerte, dejaba hacer.

Se hace la paz, la razón la aconseja; es abatida nuestra bandera; todos esperaban ó temían algún estremecimiento de la conciencia popular; sólo se advierte una nube general de tristeza, que presta como un fondo gris al cuadro, pero sin alterar vida ni costumbres, ni diversiones.

En vano la prensa de gran circulación, alentada por los éxitos logrados en sucesos de menor monta, se ha esforzado en mover la opinión, llamando á la puerta de las pasiones populares, sin reparar en medios y con sobradas razones muchas veces en cuanto se refiere á errores, deficiencias é imprevisiones de gobernantes; todo ha sido inútil, «y con visible simpatía mira gran parte del país la censura previa»; no porque entienda defendiendo el orden y la paz, sino porque le atenúa y suaviza el pasto espiritual que á diario le sirven los periódicos y lo pone más en armonía con su indiferencia y flojedad de nervios.

Engañados gravemente vivirán los que crean que por no vocear los republicanos en las ciudades, ni alzarse los carlistas en la montaña, ni cuajar los intentos de tales ó cuales jefes en los cuarteles, ni cuidarse el país de que la imprenta calle ó las elecciones se mixtifiquen ó los Ayuntamientos exploten sin ruido las concejalias, y los gobernadores los juegos y los servicios, está asegurado el orden y es inmovible el Trono, y nada hay que temer ya de los males interiores que á otras generaciones afligieron. Si pronto no se cambia radicalmente de rumbo, el riesgo es infinitamente mayor.»

Sección de noticias.

Hecho bárbaro.

En Capileira, pueblo de las Alpujarras no hay que confundirlo con el Riff unos jóvenes pertenecientes á clase muy acomodada y de la de más viso de la población, se presentaron en casa de una tía Rosario, más conocida por el nombre de la «Paloma», y después de haberla atropellado, la despojaron por completo de todas las ropas, la ataron con una soga y la sacaron arrastrando á la calle.

Allí, con unas retamas secas que amontonaron, encendieron una hoguera, por la que la hicieron saltar diferentes veces, dejando que las llamas chamuscaran su cuerpo desnudo, y después la sumergieron en una pila, que á la altura de Capileira y cerca de la madrugada, que es cuando ocurrió el hecho, no alcanzaría una temperatura mayor de dos grados.

La infeliz «Paloma», al salir del baño, tenía completamente trastornada su razón, de lo que dió pronta prueba disponiéndose á matar á uno de sus hijos, cosa que hubiera logrado sin la intervención de algunos vecinos.

Es de desear que no se tarde en conocer la segunda parte de la historia ante los tribunales de justicia.

Ferrocarriles españoles.

Durante el primer semestre de este año los ferrocarriles españoles recaudaron 52463 203 pesetas, ó sea 3.631.314

más que la recaudación obtenida en igual periodo del año 1897.

Mazzantini diputado.

No es la primera vez que Mazzantini aspira á ser diputado; lo quiso ya ser por el Puerto de Santa María hace cinco ó seis años.

Ahora, con ocasión de encontrarse en Tolosa de Francia para tomar parte en una corrida, le interrogó un redactor de «Le Temps»; y después de explicarle cómo de empleado de ferrocarriles había pasado á torero, añadió que á él le llaman «el Castelar de los toreros», que se siente con disposiciones parlamentarias y que piensa entrar en la vida política.

Casinos cerrados.

Por la Capitania general de Aragón se han circulado las órdenes para que inmediatamente sean cerrados todos los Circuitos carlistas de las cinco provincias que comprende la quinta región militar.

Las órdenes han sido transmitidas á los gobernadores civiles y á los primeros jefes de la Guardia civil.

Suceso extraño.

Un periódico de Asturias da cuenta en la siguiente forma de un suceso por demás extraño y misterioso:

«Mientras se celebraban en Vigo los funerales por el eterno descanso del Exmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced, cubrióse su estatua con un paño negro.

Cuando terminada la fúnebre ceremonia, acudieron las autoridades precedidas y seguidas de inmenso número de curiosos, á descubrir la efigie de Elduayen, vieron todas con general estupefacción, que ésta tenía sendas cadenas sujetas al cuello, grillos en los pies y una llave ganza en las manos.

A los pies de la estatua había un cartel grande con esta inscripción: «1.005 millones de reales.»

Por muchas que han sido las pesquisas hechas por las autoridades, hasta ahora ha sido imposible descubrir á los autores del atentado.»

COQUETERIA.

A mi amigo J. Moral P. de Percebal

I.

—Convenido. Quedamos en diez pesetas por sesión. ¿Quiere V. empezar hoy?

—No tengo inconveniente.

—Pues manos á la obra. Y entonces la modelo, con cierta mezcla de rubor é indecisión, pintado en el semblante, fuese despojando poco á poco de sus vestidos.

A medida que llegaba al fin, parecía más torpe. Reflejábase en su rostro el tinte de la vergüenza al quedar al desnudo delante del artista.

Este había ido preparando la paleta y los pinceles; colocaba el caballete en apropiado sitio donde recibiera clara luz, y encontrándolo todo dispuesto, dirigiéndose á la joven le dijo:

—¿Está V. lista?

—Si, señor, respondió ella.

Entonces pudo fijarse Armando en la belleza que tenía ante sus ojos. Con toda la exhuberancia de la juventud, y con esa salvaje hermosura del desnudo que embota la razón y atrofia por un momento las facultades, aparecía ante el hombre una de tantas mujeres, encarnación en la tierra de aquellos ideales que inmortalizaran las obras del cincel de Fidias, á las que sirvieron de modelo, y ante el artista una personificación de la estatuaria en sus más sublimes creaciones, por lo atrevido y correcto de las líneas y por la sublime armonía que resultaba del conjunto.

El hombre por un momento quedó mudo de asombro ante aquella reunión de bellezas; pero reponiéndose bien pronto, el artista surgió dominando en aquel todas las indómitas pa-

siones que por un instante se revelan en el primero.

—Bien. Puede V. colocarse así, de manera que reciba la luz de través. Figura V. una niña que medio envuelta en la sombra de un árbol, se extasia contemplando, cual otro Narciso, su rostro que refleja el arroyo en que se mira.

Después de un detenido exámen, Armando encontró la posición de la joven apropiada; requirió los útiles necesarios y empezó el trazado de la figura.

Indecisión, poca seguridad, torpeza extraordinaria notaba el artista al trazar las líneas en el lienzo.

Al fin después de grandes esfuerzos, la figura airosa y esbelta surgió de las manos del pintor destacándose de la blancura mate del lienzo y satisfecho el artista miró su obra; el boceto estaba hecho.

II.

—¡Magnífico Armando, magnífico cuadro. Todo respira tan grande inspiración y propiedad que se ven impresos en tu obra los caracteres de lo real. ¡Qué corrección en esas líneas, cuanto verdad en el sonrosado de la carne... y que hermosa mujer es tu modelo! Comprendo ahora el mérito de tu obra. ¿Y como titulas el cuadro?

—«Coquetería» respondió el interpelado mientras su voz temblaba un poco al hablar.

—Lo presentarás en la Exposición. Por supuesto auguro un éxito. Tu cuadro se llevará el primer premio.

—¿Qué tonterías dices. ¿Por qué? —Ya lo verá amigo Armando, ya lo verá. Es una obra maestra un prodigio de ejecución. Con que adios, y que sea enhorabuena.

III.

¡El primer premio! Y aun cuando así fuera ¿qué me importaba? ¿Para que lo quiero sin ella? Sin ella que durante cuatro meses he estado a su lado, trasladando al lienzo, y llevado en alas de mi amor, todas sus perfecciones; de ese lienzo que lo tiene todo suyo pero en el que mi corazón ha impreso las huellas de su cariño. ¿Como podré vivir sin una y sin otro?

IV.

Sentado en una butaca, medio entornado los ojos aparecía Armando en su estudio, cuando las últimas luces de la tarde penetrando en el recinto, dejabanlo envuelto en suaves medias tintas.

Abrióse lentamente, y con precaución, la puerta, y avanzó por la estancia, de espaldas al artista, la mujer aquella, la modelo de «Coquetería». Llegó hasta él, y poniéndole una mano en el hombro le dijo:

—¿En quien piensas Armando?

—¡Matilde! tu aquí.

—Vengo a dar mi felicitación al autor del cuadro que ha obtenido el primer premio en la Exposición.

—¿Cómo mi cuadro...

—Ha merecido el premio de honor.

—Y de que me sirva. ¿Para que lo quiero?

—Oye. Yo soñaba, Matilde mía, con ese premio; sí soñaba con él para satisfacer mi vanidad de artista... pero también había entrevisto en mi ambición otra recompensa aún más anhelada para mí... creía obtener tu cariño... pero ese...

—Para que lo quieres, dijo ella fijando con dulzura sus hermosos ojos en Armando.

—Por que es mi vida...

V.

Algunos meses mas tarde, cuando el tren arrancó rápido despidiendo densas nubes de negro humo, Armando y Matilde, á quien este tenía cojida de la mano veían extenderse desde el vagón á los lados de la vía, ancha y dilatada llanura que en sentido inverso parecía huir á las miradas de ambos.

—Armando, dijo ella mirando fijamente á su marido:

—¿Será tu cariño tan pasajero como esa ráfaga de vapor que nos envuelve?

—Nó mi vida, mi amor es grande, inmenso. Al darme Dios la inspiración para mi cuadro, infiltraba en mi alma este cariño que vivirá eternamente en el fondo de mi corazón.

Augusto Jerez Santa Maria.

10—8—98.

Aviso à los mineros.

Un mecánico francés (P. Barbot) vecino de esta localidad, nos escribe desde Gergal, manifestándonos dicho señor que ha instalado un cable transportador de 800 metros de longitud, el cual dá los resultados apetecidos é inmejorables: nos ruega insertemos este aviso en nuestro diario para conocimiento de los mineros en general, y al mismo tiempo para que sirva de desengaño á ciertas personas que habian puesto en duda sus buenos resultados y por si algunos quieren cerciorarse de la verdad, dicho cable está instalado y puede verse funcionar en el sitio llamado Cuevas de Carmona, mina «del Miguelito», Aulago.

Dicho señor Barbot se compromete á construir cable transportadores de la potencia que se desee, mas baratos que las casas alemanas. Su taller Regocijos 124, Almería.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novidades en quitasoles sederias, batistas adornos y abanicos.

Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

ARCOS de castaño, catalanes. PIZARRO, 12.

La cuestión de la Audiencia

No nos equivocamos ayer al hacernos eco de los comentarios oídos, y al conceder importancia á la polvareda levantada, con motivo del acuerdo que adoptó el martes último la sección segunda de esta Audiencia, de trasladarse á Huércal-Overa en el próximo mes de Octubre, para celebrar allí todos los juicios por Jurados que deben ser vistos por la misma en el inmediato cuatrimestre.

Las actitudes que se van marcando y la marejada que este asunto ha producido, demuestran que la cuestión es ocasionada á disgustos, quizá de mayor trascendencia que lo que se creía.

Para tratar de ello, se reunió ayer en Junta General el Colegio de Abogados, estando conformes todos los pareceres en recurrir cuantos medios sean posibles, dentro de la ley, contra el expresado acuerdo, y á fin de evitar que este sirva de precedente para lo sucesivo.

Se recordó que hace tiempo, motivo también razonadas protestas otra medida de esa índole, haciendo entonces á los letrados el difunto Presidente de dicho Tribunal Sr. Pardo, la oferta de que el caso no se repetiría. Se examinó asimismo el artículo 42 de la Ley del Jurado; y con su texto expreso á la vista, convinieron todos en que se refiere á casos excepcionales y á causas en que concurran especiales circunstancias, que no han podido ahora justificar ese acuerdo. Se habló, en fin, de las economías que se invocan como razón suprema y se hizo la observación, muy atinada á nuestro juicio, de que aun suponiendo que el presupuesto calculado sea exacto y que en él vayan incluidas las dietas extraordinarias que gozarán los Magistrados y el personal á sus órdenes con motivo de ese viaje, en todo caso vendría con ello á justificarse la conveniencia del traslado de aquella sección, con carácter permanente, á Huércal-Overa, y aun la traslación de la misma, y también de la sección primera, á las cabezas de los distintos partidos judiciales, para celebrar en ellas los respectivos juicios; con lo cual se caería de lleno en el proyecto de los «tribunales andantes» del señor Montero Rios, que tan combatido fué entonces, cuando su autor lo imaginó, levantando protestas en todas las capitales de provincia y dando ocasión á que se reuniera en Madrid la Asamblea de Abogados de España, que dió al traste con aquel.

Sin perjuicio de adoptar después otras actitudes colectivas, si esa medida prevalece para lo sucesivo, el Colegio acordó, por de pronto, recurrir al Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, contra el acuerdo de esta Sala de lo Criminal; y una numerosa comisión de letrados, presidida por su decano el Sr. García Blanes, visitó después á las autoridades locales y provinciales, con el fin de solicitar su auxilio para llamar la atención del gobierno sobre los perjuicios que se causan con aquella medida, no tan solo á la clase de abogados, sino á la población entera.

En otro lugar de este número insertamos la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento con el mismo motivo. En ella verán nuestros lectores los temperamentos allí predominantes y los acuerdos adoptados en defensa de los intereses de la ciudad, que se consideran lastimados gravemente.

Volveremos sobre este asunto, de verdadera importancia para Almería, y tendremos al corriente á nuestros lectores de todas las fases porque vaya pasando.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectíficos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS LA FERIA.

Ayer fué el primer día de feria en esta capital.

Muchas casetas se encuentran desocupadas, por haber acordado varios comerciantes no asistir á la feria, no sabemos por qué motivo, pues muchos de los que formaban la comisión que fué á hacer la petición al Ayuntamiento, han acordado después lo contrario.

Aquí viene bien aquel refrán antiguo del capitán Araña.

—Los festejos anunciados para hoy, son los siguientes:

A las 8, concierto matinal en el real de la feria, el cual se repetirá los días 20, 23, 25, 26, 27 y 28.

A las 8 de la noche, sesión gratuita de cinematógrafo en el paseo del Malecón.

A las 11, baile de sociedad en el pabellón del Ayuntamiento.

Para mañana: A las 12 reparto á los pobres en el Ayuntamiento de pan y bonos de la Tienda-Asilo.

A las 8 de la noche, en el Malecón, gran función de fuegos artificiales, amenizando el acto la banda municipal.

Debe prohibirse.

Rogamos al Alcalde Sr. Verdejo, ordene que el tránsito de carros se haga por la rambla del Obispo como antes se ha estado haciendo y no por el Paseo del Príncipe y calles próximas á este, en evitación de cualquier desgracia, en esta época de feria que es mucha la aglomeración de gente á todas horas en el expresado sitio.

No creemos que esté bien que por frente á la feria pasen los carros cargados de barriles, esparto ó carbón, habiendo otra carrera como es la de la rambla del Obispo.

Veremos si esta petición justa es atendida.

Otro apadero.

Además del apadero de Nacimiento, la compañía del Sur de España, se propone construir otro en Escullar, para dar desarrollo á las minas que allí se están explotando.

Recaudación.

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, las siguientes cantidades:

CORRIENTE: Derechos reales, pesetas 166'80, minas, 109'93; pagos, 4'80; Aduanas, 645'89; viajeros, 143'45; demás industrias, 324'77; consumos, dos mil 26'37; impuesto transitorio, 500'21; idem de guerra, 30'03; tráfico, 392'77.—Total, 4 435,02.

RESULTAS: Sueldos, 13'35; minas, 58'51; consumos, 3.857'70.—Total pesetas 3.929'56. Total general, 8 364'58.

Pleitos.

Durante el pasado mes de Julio han ingresado en la Audiencia territorial de Granada los siguientes pleitos procedentes de los Juzgados de esta provincia:

Almería.—D. Francisco Maresca con D.ª María Greppi sobre interdicto de retener; D. Federico Brenton Dixon con D. Francisco Prats Corbi, sobre cumplimiento de contrato; D. Antonio Andujar Viciado con D.ª Jesusa Vivas Martínez, sobre reclamación de maíz; D. Manuel García Mañaz con D. Angel Pastor Jimenez, sobre tercería; D. José Fornovi Vivas con D. Miguel Gonzalez Canet, sobre desahucio, y D. José Ruiz Andreu con D. Juan Sanchez Roca, sobre cobro de pesetas.

Cuevas.—D. Lorenzo Ponce Collado con D. Miguel Gonzalez Jimenez, sobre ejecución de sentencia y D. Miguel Parra Soler con D. Francisco Javier Martínez, sobre cobro de pesetas.

Berja.—D. Modesto Fernandez Sanchez con D. Manuel Maldonado Contreras.

Velez-Rubio.—D. Domingo J. Cánovas y otros, sobre reclamación de vinuculos.

Matrimonio «joven».

Un diario de Asturias dá cuenta de un matrimonio que en aquella region acaba de celebrarse.

Ella, la bellísima Inés, cuenta 80 años, y él, don Juan Tenorio, 80 años.

A la feliz pareja, por su heroísmo, por su valor y por su constancia, le concederíamos si pudiésemos la laurea da de San Fernando.

No precisamente por haberse casado, pero sí por llegar á los 80 sin haberlo hecho, por que hay que tener en cuenta que el novio y la novia eran solteros.

Hoy el que llega á los 30 años sin la «coyunda» es un valiente.

Justificado estaría un monumento como la torre Eiffel al que se ha defendido hasta los 80 años.

Vapores uveros.

Anteaer salieron para Londres y Liverpool, respectivamente, los vapores «Mancestría» y «Mairese», llevando á su bordo con destino á aquellos mercados 1.800 barriles el primero y 4690 el segundo.

Estos barcos fueron despachados por la casa consignataria de D. Manuel Berjón y con sus cargamentos se elevan á 31.580 los barriles de uva embarcados hasta hoy en nuestro puerto.

Oposiciones.

Por el ministerio de la Guerra se anuncian las oposiciones para cubrir 16 plazas de médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

El acto tendrá lugar en Madrid el día 5 de Octubre próximo.

La «Gaceta» del 16 publica las bases, operaciones quirúrgicas y programa á que los ejercicios deberán ajustarse.

A traslación.

Por el ministerio de Fomento se anuncian á traslación las Cátedras vacantes de Francés, Latín y Castellano en los Institutos de Segovia y Valladolid.

Aviso á los contribuyentes.

Estando terminándose los trabajos para sacar á pública subasta las fincas embargadas por descubiertos de la contribución Rústica, Urbana é Industrial que tienen en esta agencia ejecutiva muchos señores contribuyentes, se les avisa á estos por si no quieren que sus nombres no aparezcan como deudores al Estado en el «Boletín Oficial» y demás medios usuales de publicidad, que hasta el día 27 del corriente pueden satisfacer sus débitos evitándose así se lleve á cabo la continuación del procedimiento incoado al efecto, en dicha Agencia, calle del Romero número 4.

Soldado muerto.

Ha fallecido en la Habana el soldado del Regimiento Infantería de Caba, natural de Roquetas, Manuel Sanchez Martín.

«El Candil».

Con este título se vá á publicar en Málaga un periódico semanal.

La misión de «El Candil» será buscar un hombre que sirva para regenerar la política y salvar á España.

Ya está fresco el inspirador de ese nuevo periódico.

¡Como no se ponga gafas!

Cálculos exactos.

Mr. Flammarion ha consignado como fruto de sus estudios meteorológicos esta afirmación, que de confirmarse, tendría importancia.

«La temperatura media de Marzo y Abril—ha dicho el sabio francés—indica á la del año entero. Frio en Marzo y Abril, año frio, calor en aquellos meses, año caluroso.

Venta de uva.

He aquí algunos de los precios adquiridos en el mercado de Liverpool, en la uva llegada en el vapor «Arcadia»:

Jover 9'6; Juan Saez 9'9; Joaquin Oliver 10; Mariano Zamora 10'3; María Jesús Rodriguez 11.

El mercado cerró con precios firmes.

Motivos de suspensión.

Según dice un colega madrileño, el motivo de la suspensión del periódico republicano «El País», ha sido que en la mañana del día 4 apareció con su primera página orlada, y en el centro de la misma, en gruesos caracteres de letra, el texto oficial del protocolo y el territorio que la patria ha perdido á consecuencia de la guerra.

Parece que el número se puso á la venta sin haber sido previamente visado por la censura, en vista de lo cual el general Chinchilla dirigió una comunicación al director del periódico, ordenándole que suspendiera su publicación.

De regreso.

Ha regresado de Vera, donde ha pasado una temporada, el ex-Presidente

de esta Diputación Provincial, don José Jimenez Ramirez.

—También ha regresado de sus posesiones de Terque, D. Ubaldo Yebra.

Gonzalez Vera.

Dentro de breves días llegará á esta capital, donde permanecerá una corta temporada, el afamado dentista de S. S. M. D. Blas Gonzalez Vera.

Se hospedará en el Hotel Londres, donde ofrecerá sus servicios profesionales.

El viaducto del Salado.

Se calcula en 12 millones de reales, el coste total del viaducto del Salado, perteneciente al ferro-carril de Linares á Almería.

El próximo curso.

Dice un periódico profesional, que como la situación actual se prolongue, será fácil que se prolongue también indefinidamente la apertura del curso universitario próximo, en las universidades, institutos y escuelas profesionales, con el fin de no dar ocasión á que se altere el orden público, á la sombra de la concurrencia y bullicio que suelen promover los estudiantes.

El curso último terminó prematuramente y de cualquier modo, por causa de la guerra.

Si el próximo no ha de empezar en mucho tiempo por causa de la paz, nos parece preferible que de una vez se cierren institutos y universidades y seminarios, á toda esperanza de regeneración por la enseñanza descargando de un gasto perfectamente inútil al presupuesto de Fomento.

Catedrático.

Ha sido trasladado á Córdoba el catedrático de Retórica de este Instituto Provincial, D. Alberto Regulez y Sanz del Rio.

El imp nesto de tráfico.

Según una orden recientemente publicada, el impuesto de tráfico no está sujeto á los recargos extraordinarios y de guerra establecidos por la ley de presupuestos.

Los toros de feria.

Por traer un día de retraso el vapor «García de Vinuesa», que los conduce, no llegaron ayer á esta capital los doce toros de las ganaderías de Ibarra y Moreno Santamaría (antes Laffitte), que se lidiarán en nuestra plaza en los días 23 y 24 por las cuadrillas de «Lagartijillo» y Fuentes.

A los Alcaldes.

Llegada ya la época de la recolección, en que se hace efectiva la cobranza de los impuestos locales, un antiguo funcionario público se ofrece á dichas autoridades para incoar cuantos expedientes de apremio sean necesarios contra los morosos.

En esta imprenta darán razón.

Llamamiento.

El capitán general del Departamento marítimo de Cádiz, llama á los marineros José Cañada Estacena, Juan Lopez Fernandez y Manuel Coca Molina, á los cuales se les sigue causa por el delito de contrabando.

Comandante.

Ha sido nombrado comandante del cañonero «Rubí», guarda-costa de este puerto, el teniente de navío D. Pedro Aubareda y Zalabardo.

Al actual comandante de dicho buque de guerra, nuestro paisano don Rogelio Baeza, aún no le ha sido señalado cargo alguno.

Juicios por Jurados.

El alarde celebrado el día 16 para las causas por Jurados del próximo cuatrimestre, dió el resultado siguiente:

SECCION PRIMERA.

Almería.—Día 3 de Noviembre, causa contra Manuel Fernandez Diaz, sobre raptó; 4 de Noviembre, id. contra Juan Garcia de las Bayonas, por injurias á la autoridad por medio de la prensa; 5 de Noviembre, id. contra Manuel Amador Fernandez, por homicidio; 8 de Noviembre, id. contra José Nuñez Garcia, por robo, y 9 de Noviembre, id. contra José Lopez Lopez y otros, por malversación.

Gergal.—Día 14 de Noviembre, causa contra Dolores Ibañez Cuadrado, por asesinato; 16 de Noviembre, idem contra José Lopez Lopez y otros, por homicidio; 17 de Noviembre, id. contra Juan Barrios Moreno y otros, por robo, y 18 de Noviembre, id. contra Blas Ramos Ruiz y otros, por homicidio.

Sorbas.—Día 23 de Noviembre, causa contra Francisco Almansa Garcia, por homicidio; 24 de Noviembre, idem contra José Nieto Lopez y otros, por robo; 25 de Noviembre, id. contra Alonso Ramirez Tamayo y otros, por robo.

Canjajar.—Día 1.º de Diciembre, causa contra José Amo Rubio, por incendio; 2 de Diciembre, id. contra José Amo Rubio y otros, por homicidio; 5 de Diciembre, id. contra José Amo Rubio y otros, por falsedad, y 6 de Diciembre, id. contra Francisco Miguel Gonzalez, por homicidio.

SECCION SEGUNDA.

Huércal-Overa.—Día 3 de Octubre, causa contra José Carmona Reche por robo; 4 de Octubre, id. contra Domi-

VISO IMPORTANTE

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Calle de Granada, 147.

Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

go García Galera, por robo; 5 de Octubre, id. contra Nicolás Egea Gomez, sobre raptó; 6 de Octubre, id. contra D. Cristóbal Guerrero Puente y otros, por detención arbitraria; 7 de Octubre, id. contra Baltasar Domínguez Marín, por asesinato frustrado; 8 de Octubre, id. contra José Sánchez García, por robo.

Purchena.—Día 10 de Octubre, causa contra Antonio Expósito Rodríguez y otros, por robo; 11 de Octubre, idem contra Luis Arneso Garrido, por robo; 12 de Octubre, id. contra José Juan Losilla Expósito, por homicidio; 13 de Octubre, id. contra Francisco Pérez Torregrosa, por homicidio; 14 de Octubre, id. contra Julian Lopez Sanchez, sobre homicidio por imprudencia; 15 de Octubre, id. contra Serafín Yélamos Castaños y tres más, por robo.

Vera.—Día 18 de Octubre, causa contra Melchor Quesada Hernández, por falsedad; 19 de Octubre, id. contra Pedro Cañada Salas, por robo; 21 de Octubre, id. contra Pedro Ponce Pérez y otro, por malversación; 20 de Octubre, id. contra Antonio Fernández Ramos y otro, por homicidio.

Cuevas.—Día 22 de Octubre, causa contra Antonio Alarcón Navarro y otro, sobre homicidio por imprudencia.

Veles-Rubio.—Día 24 de Octubre, causa contra José Ramírez Expósito, por robo; 26 de Octubre, id. contra Andrés Morales Ruiz, por robo, y 27 de Octubre, id. contra Pedro Lacal González y tres más, por robo.

Plomo y plata.
Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, desde la pasada semana ha subido el plomo un chelín tres peniques por tonelada. La plata ha subido también 12/32 por onza, más como el cambio sobre Londres á corto, á juzgar por el de los francos, está á pesetas 40/34 por L. E., ó sea pesetas 1,75 más que la última semana, basándonos en estos antecedentes y contando con el cambio para el papel á tres meses, calculamos como precio en depósito de embarque 83 reales 25 céntimos quintal de plomo, pagándose á 17 reales 50 céntimos la onza de plata.

Telegrama.
El telegrama dirigido ayer por el Ayuntamiento al Presidente de la Audiencia Territorial, fué el siguiente: «Granada. Ilmo. Sr. Presidente Audiencia Territorial.

El Ayuntamiento en sesión de hoy, acordó por unanimidad se dirija respetuoso telegrama á V. S. I. suplicándole no autorice la celebración juicio jurados de la Sección segunda esta Audiencia Provincial en Huerca-Overa, por que lesiona gravísimamente los intereses de la capital.—El Alcalde accidental, Francisco Laynez.»

Contra la blasfemia.
Mr. Guggenheimer, presidente de la Asamblea municipal de Nueva York, ha presentado el siguiente proyecto adicional á las Ordenanzas de la gran ciudad:

«Emplear un lenguaje vil, profano ú obsceno en las calles y plazas públicas, en los tranvías ó en otro vehículo, constituye un delito.

Toda persona que lo cometa pagará una multa de 2 á 10 dollars.»

Falta hace un artículo parecido en las Ordenanzas municipales de toda España.

Guardia civil.
Desde anteañoche están alojados en un salón del piso alto del Instituto, diez y ocho guardia civiles que procedentes de los pueblos de la provincia llegaron hace dos días á la capital con el objeto de completar el número de individuos de la benemérita necesarios para la debida vigilancia durante los festejos en el Real de la feria y sus alrededores.

Sesión extraordinaria.
Ocho concejales de nuestro Ayuntamiento presentaron anteayer al Alcalde una proposición pidiendo la celebración en el día de ayer de una sesión extraordinaria en que la corporación municipal protestara del acuerdo de llevar la sección segunda de esta Audiencia á Huerca-Overa para celebrar las vistas de causas por Jurados.

Con efecto á la convocatoria de la sesión asistieron á ella en el día de ayer los Sres. Jimenez, Muley, Gonzalez Tamari, Orbe, Fernandez Murcia, Perez Lopez, Lopez Perez, Rocafull, Garcia Blanes, Batlles, Moreno, Perez Garcia, Cano Benitez, Laynez (D. J.) Amat, Grisolia é Iribarne, presidiendo don Francisco Laynez.

Expuesto por este el objeto de la sesión, hicieron uso de la palabra varios señores, entre ellos el Sr. Perez Garcia, el cual después de extenderse en otras manifestaciones, hizo presente que habiendo la población y el Ayuntamiento hecho todo lo posible para instalar la Audiencia en las condiciones que su alta misión requería, no creía muy justa la determinación adoptada, que tanto perjudica los intereses de

la capital y siendo la Corporación Municipal en este caso la llamada á evitar con su protesta este traslado, hablaba para unir á la del municipio su protesta de concejal y letrado.

El Sr. Lopez Perez, hizo entonces el historial de la instalación de la sala segunda de la Audiencia y los sacrificios hechos por el Ayuntamiento con tal objeto; dice que si este permite el traslado de que se trata en el próximo cuatrimestre, ocurrirá lo propio en los venideros, pudiendo adoptar la sala primera también idéntica determinación; propuso se adoptaran energicas medidas para evitar esta anomalía, que se unieran á las protestas del Colegio de abogados y la de los intereses locales gravemente amenazados.

Por último el Sr. Laynez (D. F.) propuso se adoptaran los siguientes acuerdos:

Dirigir un telegrama, que en otro lugar publicamos, al Presidente de la Audiencia de Granada, para que no autorice el traslado y que una comisión visite al Gobernador civil para que este telegrafe al Ministro de la Gobernación á fin de que interponga su influencia con el de Gracia y Justicia con idéntico objeto, visitando también al Presidente de la Diputación para que formara parte de la comisión.

Acordado de conformidad, levantóse acto seguido la sesión.

El globo del Sr. Peeters.
Ayer tarde, á causa del viento que hacia, no pudo hacer la ascension en su globo el Sr. Peeters.

Este, con varios individuos intentó llevar el globo desde la fábrica del gas al Malecon, pero una ráfaga de aire hizo al globo ascender á una altura considerable, sin que sirvieran de nada los esfuerzos hechos para evitarlo.

El capitán Aranguren que se hallaba en la cesta, faltó poco para que se matara, como así mismo el Sr. Peeters y otros individuos que resultaron heridos.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, se verificará dicha ascension en el paseo del Malecon, como estaba anunciado.

La velada de anoche.
Desde las primeras horas de la noche, el real de la feria vióse en estrecho concurrido y la afluencia de personas fué mayor aún de 10 á 11, notándose entre estas multitud de forasteros y lo más hermoso de nuestras paisanas.

La iluminación de bombas de colores, ofrecía un bonito aspecto y los cafés y sociedades que en el Real tienen sus instalaciones, también se vieron muy animados.

El «carrusel» hizo su agosto, como vulgarmente suele decirse, pues hasta cerca de las 12, no dejó de dar vueltas.

En suma, la inauguración que los festejos tuvieron, no defraudó las esperanzas de los que temían por la animación que en ellos reinara, pudiéndose asegurar de los mismos un feliz resultado.

Se alquila
un bonito piso alto en la calle de Sócrates número 5
En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.
DÍA 18.

Nacimientos.
José Pradal Gomez, Ana Salvador Cortés, María Ramón Palenzuela y Antonio Belmonte del Aguila.

Defunciones.
Josefa Asencio Amate, Francisco Escob Rodríguez, Isabel Ureña Galvez y Dolores Barrionuevo Lidueña.

Casamientos.
Ninguno.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Del vapor «Arcadia» en Liverpool:
Londres 17, 8 n.

Fernanda 10; Corona 10; A. A. 9; Rull 10; Nicolás 10; Clotilde 10; M. R. A. 9; Gimenez 12; Sanchez 11; Indalecio 11; Tibra 10; J. Q. L. 11; 6.

Valderrama Quesada y C.ª

De nuestro servicio especial (RETRASADOS)

EL CABLE DE MANILA.

Madrid 17, 10 n.
Se trabaja activamente para que en breve plazo quede restablecida la comunicación cablegráfica con Manila, esperándose tal resultado dentro de dos ó tres días.

BOLSA
4 por 100 interior, 57-50
4 por 100 exterior, 65-23.
4 por 100 amortizable, 66-00.
Londres á la vista, 40-80.
París á la vista, 61-50.

CAMBIO DE IMPRESIONES.—NO VERANEAR.

(A las 10'30 n.)
En el Consejo de Ministros celebrado hoy, estos cambiaron impresiones sobre las próximas elecciones.

S. M. la Reina ha resuelto definitivamente desistir de su viaje de veraneo.

COMISIONES MIXTAS.—PRESIDENCIA.

(A las 11 n.)
Los ministros cambiaron hoy impresiones en el Consejo que celebraron acerca de la formación de las comisiones mixtas de Cuba, Puerto-Rico en París.

Las dos primeras la formarán el elemento militar y dos personalidades civiles y serán presididas por Blanco y Macías respectivamente, los cuales se encargarán de designar los nombres de dichas personalidades.

DE LA MAÑANA

VENGANZA DE AGUINALDO.—ATAQUE DE LOS YANKEES.

Madrid 18, 3 m.
Telegramas recibidos de Washington dicen que el traidor Aguinaldo al enterarse de que los americanos le negaban la entrada en Manila, atacólos, siendo rechazados por los yankees con bastantes pérdidas.

LOS MILLONES DE CALIXTO.—NEGATIVA.

(A las 10'30 m.)
Para licenciar las partidas insurrectas á su mando pedía el cabecilla Calixto García quince millones de dollars que le fueron terminantemente negados por el gobierno norteamericano.

TARIFA ESPAÑOLA.—PARA LA IMPORTACIÓN.

(A las 11 m.)
Según telegramas recibidos de Washington el Presidente Mac-Kinley ha determinado aplicar la tarifa mínima española para los derechos de importación en Manila.

CERVEZA EN NEW-YORK.—ORDEN.

(A las 11'20 m.)
El almirante español Sr. Cervera ha llegado á New-York, según dicen los telegramas de allí recibidos. Se le ha dado orden de regresar á la península en unión de los demás marinos prisioneros de los yankees.

LAS ELECCIONES.

(A las 12 m.)
Ya ha decidido el Gobierno la fecha en que se han de celebrar las elecciones.

Estas tendrán lugar el segundo domingo del próximo mes de Septiembre.

DE LA TARDE

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 18, 1 t.
Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso sobre las cuestiones de actualidad, dando al mismo tiempo cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

El general Correa manifestó que no se había publicado el relevo del general Augustin para evitar la conocida el enemigo. Añadió que di-

cho relevo disgustará á todos los militares pues lo ocurrido es todo lo contrario á lo que se cree.

GRAVEDAD.—SIN CONSEJO.

(A las 2 t.)
Se encuentra gravísimo el hijo del difunto canciller de hierro Mr. Bismarck.

Esta tarde no se celebrará Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta, como es costumbre.

DE LA NOCHE

EL GENERAL AUGUSTIN.—A WASHINGTON.

Madrid 18, 8 n.
Dicen telegramas recibidos de Hong-Kong que el general Augustin en unión de su familia ha embarcado en aquel puerto á bordo del vapor «Príncipe Enrique» con dirección á Washington.

LA COMISION MIXTA.—¿ANEXIONISTAS?

(A las 8'30 n.)
La comisión mixta de yankees y españoles se reunirá en París el día 25 de Septiembre próximo para firmar definitivamente el tratado de paz.

La mayoría de los americanos optan por la anexión de Filipinas.

JUBILEO.—FIESTAS SOLEMNES.

(A las 9 n.)
Telegrafian de Viena que las fiestas del Jubileo allí celebradas han sido brillantísima.

La ciudad toda aparecía engalanada habiendo acudido miles de forasteros.

Ha resultado solemne la función religiosa que se verificó.

EL CABECILLA CASTILLO.—NEGATIVA DE LOS YANKEES.

(A las 9'40 n.)
El cabecilla Castillo que habia solicitado tres millones de dollars para licenciar las partidas rebeldes que manda, ha recibido á su pretensión la más rotunda negativa por parte del Gobierno americano.

FIRMA DE UN DECRETO.

(A las 10 m.)
Hoy ha sido firmado el decreto autorizando la investigación del impuesto sobre gas y electricidad últimamente creado.

BOLSA
4 por 100 interior, 57-75.
4 por 100 exterior, 63-80.
4 por 100 amortizable, 66-00.
Londres á la vista, 40-80.
París á la vista, 61-50.

LOS OFICIALES ESPAÑOLES.—EL ARMAMENTO HALLADO.

(A las 10'45 n.)
Según telegramas recibidos se sabe que los jefes y oficiales de la guarnición de Manila conservan sus espadas.

Las tropas americanas al entrar en la ciudad hallaron veinte mil fusiles Maüsser, tres mil Remingtons y diez y ocho cañones.

LA CONVOCATORIA DE CORTES.

(A las 11 n.)
Se desmiente por el gobierno que haya sido firmado para la época en que se proyectan abrir, el decreto convocando á las futuras Cortes.

POR DERECHO DE CONQUISTA.

(A las 11'40 n.)
Dicen los telegramas recibidos de Washington que las tropas americanas de Merrit han ocupado la ciudad de Manila por derecho de conquista.

TELEGRAMA.—FALLECIMIENTO.

(A las 12 n.)
El Gobierno ha telegrafiado repetidas veces á Rios sin que este haya obtenido respuesta alguna.

A las once de esta noche ha fallecido el conde de Xiquena.

JUGUETERIA

El dueño de la Perfumería Inglesa participa á su distinguida clientela, que con motivo de la feria acaba de recibir un bonito surtido de juguetes caprichosos.
Príncipe, 21.

FERIANTES

comprar costales.

Fabrica de tejidos y depósito de trenzas.
Gantes para lienzos de catres, gran surtido en lonas para costales, lonas para sacos, otros para zapatillas, toldos, cortinas, butacas, mantelería, pañuelos de algodón de cuadritos y otros artículos.

Sogas, canal y lonas para alpargatas, velas para molino, Telares y despacho.

MIGUEL SUERO TORRES,
calle de Murcia núm. 14.—ALMERIA.

ALMONEDA

Solo por tres días: mobiliario nuevo.
Plaza de la Constitución, 22, bajo.

A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

PRECIOS CONVENIENTES.
Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Príncipe, frente á las Palmeras.

Turrónes.

Acaba de llegar á esta capital el viudo é hija de la turrонера Josefa Verdú, conocida por el Ama, con sus acreditados turrónes de Gijona y Alicante, peladillas de Alcoy, anises y piñones.

Se hallan establecidos en la calle de Mariana número 10.

IMPORTANTE

á los cosecheros de uva

Para barriles—maderas, arcos y serrín. Entenderse con el agente comercial y de negocios en esta capital JOSÉ MARTINEZ DE ESPEJO,
Reina, 25.

Bebidas Garnier.

Probad los cognacs, licores y jarabes para refrescos de la gran destilería de Pasajes, cuyas calidades compiten con las mejores marcas extranjeras.

Depósito exclusivo para la provincia en la CONFITERIA SEVILLANA y sus sucursales.

ALMERIA.

MADERA PINNOBLE

Urgente

Ha llegado y está descargando, en el muelle el cuarto y último cargamento de la acreditada MADERA PINNOBLE PARA BARRILES.

Solo se admiten pedidos hasta el día 20 del corriente.

Informar, José Rodriguez Calva-che, Almería.

Muebles

Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, á precios baratísimos. Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases.

Nueva persiana «Victoria», demadera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado en vez de cordeles.

Exclusivo en Almería
CLEMENTE LORENZO,
Glorieta de San Pedro número 2.

AGUA ODALISCA

DOCTOR RIDOT.

Instantánea y completamente inofensiva para devolver á los cabellos grises ó blancos y á la barba su color primitivo.

SUPERIOR A TODAS.

Se vende en el establecimiento de objetos religiosos de la Purísima Concepción, plaza de la Administración Vieja, y en la peluquería de Juan Moreno, situada en la calle de la Glorieta, en los bajos del Hotel de Tortosa.

La cerveza MAHOU

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia
D. S. Frias Lirola,
ALMERIA.



VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

No más reumatismo.
Ha el tratamiento de St. Recres, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

El mejor refresco
ESTOMACAL
APERITIVO

CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR EFFERVESCENTE
PREPARADO POR
M. PASSAPERA CAMPERA,
con sales puras de limón y de agraz.

Su agradable sabor hacer que se tome con gusto aun por las personas mas delicadas. **Tonifica el organismo y purifica la sangre.**
Venta, farmacia del autor, Fuencaarral 110 y principales de España y Ultramar.

UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital	Ptas.	32.700.000
Fondo reserva		7.500.000
Fondos invertidos		16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

La perla anti gástricas
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó virenes, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborreas, dientera y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

HERPES. CURANSÉ con el linimento secante antiherpético **ROVER**

Está compuesto de sustancias insensibles habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviéndolo á la piel enferma, al estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc. etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Anteaio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Pérez Paseo del Príncipe.

¿QUERÉIS QUE OS toque el premio mayor?

Pues siendo así que lo deseais, comprar una receta por la insignificante suma de veinte reales y con ella podéis ganar otros veinte reales diarios en cualquier pueblo por pequeño que sea. En poblaciones importantes, mayores beneficios.

A toda persona que compre una receta, se le regalará una papeleta para la rifa de buen carruaje de cuatro ruedas, construido en París, de cuyo producto se destinará una gran parte á la Suscripción Nacional. No se contestará al que no mande sellos para la contestación.

Para más detalles, dirigirse á D. J. M. Infanta, 10, Almería.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publica hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, el año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con atenciones de fondo, doctrinales y prácticas, resolución de consultas (gratas para los suscriptores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variadas, movimiento del personal, vacantes, etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en 4.º mayor. 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados los tomos, que valen 96 pesetas, en España. Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos, dirigida por los Excmos. Sr. D. Vicente Romero y Girón y D. Alfo Garza Moreno. Constituyen esta publicación publicada 12 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicadas 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica). BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CAREABA.—«Teoría sobre la tentativa y la consumación ó el grado en la fuerza física del dolo», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.

FIGUERA.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Se vende editado convenientemente refundido y considerablemente aumentado.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

LA VISION.—«Teoría de derecho procesal».—Este tomo 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIGUERA.—«Derecho internacional privado».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 28 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES.—entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España por A. G. a ELUTURCHU.—«Derecho penal universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSET.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

FIGUERA LLAY.—«De la filosofía del derecho».—Prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón. Dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

FIGUERA.—«El derecho internacional codificado y su aplicación jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

La Estrella de oro.
Nuevo establecimiento de tejidos DE **Morata y Comp.ª**
REAL, 5.
Gran variedad en géneros para la presente estación.
Baratura y novedad.

SOCIEDAD
Saint-Gobain Chauny y Croy
FUNDADA EN 1865
Once fábricas de la Sociedad.
Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:
M. BONISANA,
agente agente y representante. Almería
Abono especial para perrales preparadas segun formulas científicas-prácticas.
Abonos para cerámicas y frituras.
Abono para cerámicas y frituras.
Abono especial para cerámicas.
Abono para todas clases de cultivos.
Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que otras fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta empresa y advertimos que de los abonos recibidos dos obtendrán, empleando guano conmisionados por personas sin sujeción ónteriores en Almería.

CODIGO CIVILES COMENTADOS
CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—dirigido por el Excmo. Sr. D. Modesto Falcón, 2 y sus artículos en 4.º mayor, 82 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, estudiante de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 82 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 expándices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentario), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

Realización POSITIVA.
Se realizan toda clase de muebles á precios baratísimos.
BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Base purgante, NaO,SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antisecratorias y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA-CANSAZ Y MONTA-PLATOS

MOVIDOS POR MOTOR DE VAPOR, DE GAS Y Á BRAZO

MUNAR Y GULTART
S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID

En esta construye y hace funcionar aparatos elevados por los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, fundulares, de compensación, eléctrico, hidráulico, mecánico, á vapor, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

Collegio de San Luis Gonzaga
ARCO, NUMERO 13.
Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Rodas Pradal.

PROF. BROCCA
IDIOMAS

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24, Cronista Minera.